



ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA CRUZADA, UNA PLAZA DE ARCHIVERO/A, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, GRUPO C, SUBGRUPO C1. EXP. 6002/2022

Siendo las 9.30 horas del día 7 de junio de 2023, de acuerdo con la publicación del Boletín oficial de Cantabria nº 226 de 24 de noviembre de 2022, se constituye el Tribunal Calificador para el desarrollo del concurso oposición por promoción interna cruzada de una plaza de archivero/a vacante de la plantilla de funcionarios, y que consta de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. José Ramón Cuerno LLata
VOCALES: D^a Ana Isabel Haya Somonte
D^a Cristina Fernández Hernández
D. Daniel Domingo Bravo
SECRETARIA: D^a Elena Noriega Mier

Se hace el llamamiento a los Sres. Aspirantes, presentándose al mismo la Sra. D^a M^a Aranzazu Vega de las Heras.

Conforme a la base octava se procede a la baremación de la fase de concurso con carácter previo a la fase de oposición conforme los méritos alegados por la Sra: Opositora.

NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS	CURSOS	TOTAL
VEGA DE LAS HERAS, M ^a ARANZAZU	10 PUNTOS	2 PUNTOS	12 PUNTOS





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Siendo las diez horas comienza el primer ejercicio de la fase de oposición el cual consiste en contestar por escrito, durante 90 minutos, un cuestionario de 50 preguntas de respuesta múltiple, más cinco preguntas de reserva, basado en las materias comunes del anexo I del programa general.

Cada pregunta tendrá 4 respuestas alternativas de la que solo una será correcta.

Las preguntas contestadas erróneamente restarán 0,050 puntos y cada respuesta correcta se valorará con 0,20 puntos. Las preguntas no contestadas y las que contengan más de una alternativa no se valorarán. Será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para superar este ejercicio

Una vez finalizado el primer ejercicio se procede a su corrección con el resultado de 8,40 puntos.

El Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes **ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar superado el primer ejercicio de la fase de oposición con la siguiente valoración a D^a M^a ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS: 8,40 puntos.

SEGUNDO.- Se emplaza a la aspirante al lunes día 12 de junio de 2023 a las 10 horas para la realización del segundo ejercicio consistente en varios casos prácticos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

TERCERO.- El Tribunal se reunirá a las 9.30 horas del citado día, a los efectos de preparar y coordinar la prueba a realizar.

En Astillero a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA

Fdo: Elena Noriega Mier

